

Información Comercial

ALCALA DE CHIVERT
2 de Mayo
Aceite, 17 pesetas.
Algarrobas, 25 pts. arroba.
Almendras, doble D.L. 11 pts.
Cebada, 25 pts. cahiz.
Trigo, No hay existencia.
Maiz, No hay existencias.
Yesos y arvejonas (pesos) pesetas doble D.L.
Huevos, 3 pts. la docena.
Días de mercado: viernes y dominicos.

ALBUJES
2 de Mayo
Nuevas 500 pesetas doble D.L.
Almendras 250 pesetas kilo.
Algarrobas 250 pesetas arroba.
Maiz a 450 pesetas d.d.
Frijoles a 300 pesetas arroba.
Aceite a 3500 pts D.L.

ARTANA
2 de Mayo
Aceite pesetas
Carbón pesetas
Maiz pesetas
Alfalfa, 350 a.
Almendras marcona, 8'60 d.
Id. comunas, 750 pts. d.
Algarroba, 275, con tendencia al alza.

CASTELLON
2 de Mayo
Naranjas comunes 25 pts millar.
Id. oval, 50 pesetas millar.
Algarrobas 250 arroba.
Aceite 14 pesetas hectolitro.

SINDICATO DE POLICIA RURAL
Don Luis Ros de Olaso y Polo
de Bernabé, Presidente del Sindicato de Policia Rural de esta capital.
Hagos aber: Que por acuerdo de la junta general ordinaria de esta comunidad se celebrará el segundo domingo de mayo, día 10, a las 10 de la mañana en la Casa social y se convoca a los comuneros a dicha Junta con objeto de aprobar las cuentas de la Corporación del año anterior 1930, y ampliar a hipotecar el solar y obras de la Casa social y cuartel la autorización para proporcionarse dine a edicto para las obras y adquirir el resto de solar que con el de las obras constituya una manzana aislada.
Castellón 22 de abril de 1931.
Luis Ros de Ursinos
El Secretario
Juan Bautista Cruzado

CHERT
2 de Mayo
Garbanzos 8 pts. barchilla.
Aceite nuevo, 13 pts. D.L.
Trigo D.L. 750 id.
Maiz D.L. 500 id.
Cebada D.L. 450 id.
Huevos, 210 pts. docena.
Leña de olivo arroba 0'70 pesetas.
Leña de encina arroba 0'70 pesetas.
Higos a 4'00 pesetas arroba.
Carnero a 3'50 kilogramo.
Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
Días de mercado el domingo.

ONDA
2 de Mayo
Aceite, 20 pts. a.
Algarrobas, a 250 negra y a 225 blanca.
Aceite, 1'00 pts. kilo.
Alfalfa, 0'80 pts. kilo.
Naranja 30 pts millar.
Huevos 375 docena.
Patatas 425 arroba.
Día de mercado: Jueves.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS
2 de Mayo
Aceite 17 pts. D.L.
Algarrobas 2 pesetas arroba.
de 10 kilos.
Vino, 3'50 pts. d.
Almendras 8 pesetas d.

VALL DE UXO
2 de Mayo
Naranjas comunes 25 pts millar.
Id. oval, 50 pesetas millar.
Algarrobas 250 arroba.
Aceite 14 pesetas hectolitro.

ALBACACER
2 de Mayo
Aceite, a 16 pts. D.L.
Almendras, a 8'50 doble D.L.
Trigo, a 7'00 pts. doble D.L.
Cebada, a 3'50 pts. doble D.L.
Patatas, a 275 a. de 13 Kg.
Papa a 60 pts. Kg.
Carne en vivo:
Cexia, kilo a 2'15 pts.
Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

ALCORA
2 de Mayo
Aceite, 15 pts. D.L.
Maiz blanco, 6 pts. d. d.
Judias, 10 pesetas d.d.
Cerdo, 30 pts. arroba.
Huevos 3 pesetas docena.
Algarrobas, 275 arroba.
Días de mercado Domingo.
Naranja 25 pesetas millar.

JERICA
2 de Mayo
Aceite, D.L. a 21 pts.
Trigo rojo, 100 kilos a 55 pts.
Id. jeja, los cien kilos a 45 pts.
Patatas, arroba 3 pts.
Cebollas arroba a 1 pts.
Maiz, doble D.L. a 4 pts.
Carne:
De carnero el Kg. 4 pts.
Carne:
De cerdo Kg. 4 pts.
Huevos docena 3'50 pts.
Día de mercado:
Los viernes

BENLOCH
2 de Mayo
Aceite, arroba a 19 pesetas.
Cebada, d. d. 3 pts.
Trigo, idem, idem. 7 pesetas.
Maiz, d. d. a 5'50 pts.
Algarrobas, arroba a 2 pts.
Alfalfa, arroba a 3 pts.
Almendras marcona doble decalitro a 750 pts.
Almendras comunas, doble decalitro a 750 pts.
Vino, d. a 3 pts.
Patatas, arroba a 4 pts.
Higos secos, a 3'50 pts. a.
Huevos, docena a 3'30 pts.
Día de mercado:
Domingo.

CUEVAS DE VINROMA
2 de Mayo
Aceite, 16 pesetas D.L.
Trigo, 7 pesetas D.L.
Cebada, 3'50 pesetas D.L.
Maiz, 5 pesetas D.L.
Almendras marconas 8'50 pesas D.L.
Alubias, 24 pesetas D.L.

La casa de las patatas
PATATAS para siembra de superior calidad, patatas para la consumación de clase superior que no se desmenucen al cocerlas; de venta en casa de A. VIDAL, antigua casa de Navarró Melchor.
Pi y Margall, 54. CASTELLON

TALES
2 de Mayo
Algarrobas negras, 275 pts. arroba.
Idem. rojas, 250 pts. id.
Aceite, 20 pts. decalitro.
Naranjas, de 20 a 25 pts millar.

CABANES
2 de Mayo
Almendras mollar pesetas 9 D.L.
Almendras marcona pesetas 9 D.L.
Almendras comunas, 7'00 pts D. D.
Trigo caja pesetas 45 los 100 kilos.
Cebada pesetas 3'75 D.D.
Aceite, 17'00 pts. arroba.
Algarrobas negras pesetas 1'50 A.
Algarrobas rojas, 2'45 id.
Cebollas, 1'25 pts. arroba.
Maiz pesetas 5'50 D.D.
Higos seios, 375 pts. a.
Alfalfa pesetas 325 arroba.
Carbon pesetas 3 arroba.
Mercado los domingos.

CANET LO ROIG
2 de Mayo
Carne macho cabrio, 3'50 pts.
Aceite, 15 pts. D.L.
Trigo, 8 pts. D.L.
Patatas, 2 pts. a.
Cebolla, 2 pts. a.
Cebada, 3'50 D.L.
Vino, a 3 pts. D.L.
Algarrobas, 2 pts. a.
Tocino, 4 pts. kilo.
Huevos, 3 pts. docena.
Leña olivo, a 6'60 pts. a.

BORRIOL
2 de Mayo
Huevos, a 3'5 pts. docena.
Algarrobas, 16 pts. cien kilos.
Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.
Días de mercado: Domingo y Jueves.

Se vende una
FABRICA PARA LA DESTILACION DE ALCOHOL VINICO
Razón, en esta Administr.
SIMON GARCIA TENA
Relojería
VILLAFRANCA DEL CID

PERISCOLA
2 de Mayo
Productos agrícolas:
Algarrobas viejas 2 pts.
Algarrobas nuevas pesetas 2 A.
Maiz, 450 pesetas d.d.
Fresco:
Langostinos pesetas 9 kilo.
Salmónete, 6 pesetas kilo.
Merluza pesetas 3 kilo.
Lenguado, 6'00 pts. kilo.
Congrios, pesetas 2'50 kilo.
Pajel, 1'50 pesetas kilo.
Gibba, 2 pesetas kilo.
Molleras, 1'50 pesetas kilo.
Pescadillos, 2'50 pesetas kilo.
Rapes, 1'00 peseta kilo.
Huevos, 1'50 peseta kilo.

ALGIMIA DE ALMONACID
2 de Mayo
Aceite extrafino 1929, 19 pesetas Decalitro.
Aceite extrafino 1930, 21 pesetas Decalitro.
Aceituna negra para salmuera, a 9 pesetas doble decalitro.
Orujo de aceituna para fábricas, a 5'50 pesetas los 100 Kg.
Patatas, a 27 pts. cien Kg.
Carbon, a 10 pesetas los 100 Kg.
Leña seca de olivo, a 4 pesetas los cien kilos.
Cerdo 30 pts. a.

LUCENA DEL CID
2 de Mayo
Aceite, 3 pesetas a.
Algarrobas, 3 pts. arroba.
Maiz, 5'50 pts. barchilla.
Trigo 6 pts. barchilla.
Cebada, 4'50 pts. id.
Patatas, 3 pts. a.
Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.
Naranja:
Huevos, 3'50 docena.
Comuna 25 pts.
Inglesa 35 pts.

GABIEL
2 de Mayo
Aceite, 20 pts. D.L.
Patatas, 255 arroba.
Algarroba, 2'15 arroba.
Trigo, 5'50 pts. barchilla.
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

Se traspasa pensión
Situada en lo más céntrico de la población, por falta de salud del dueño, por lo que se darán facilidades para el pago.
Razón en esta ADMINISTRACION.

CASTILLO DE VILLAMALEFA
2 de Mayo
Carne, 3 pts. kilo.
Jamón, 6'50 pts.
Manteca de cerdo, 2'50 pts.
Trigo, 6 pts.
Patatas, no hay precio.
Patatas, 3'00 pesetas arroba.
Huevos, 3'50 pesetas docena.

CHILCHES
2 de Mayo
Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
Trigo, 46 pts. qq. métrico.
Cebada 33 pts. 100 kilos.
Aceite 20 pts. D.L.
Algarrobas, 250 pts. arroba.
Maiz, 17'50 pts., los 100 kilos.
Huevos, 3 pts., docena.
Patatas, 30 pts. docena.
Mandarinas, 40 pts., millar.
Naranja:
Comunas, 25 pts., millar.
Viciedo, 30 pts. millar.

VINARAZ
2 de Mayo
Almendras mollar pesetas 9 D.L.
Almendras marcona pesetas 8'50 D.L.
Almendras comunas pesetas 6'50 D.L.
Habichuelas pesetas 13 D.L.
Cebada, a 3'50 id. id.
Maiz, 4'50 id. id.
Aceite 17'00 id. id.
Algarrobas, 2 id. la arroba.
Cebolla pesetas 2 arroba.
Patatas pesetas 3 arroba.
Naranja a ojo pts. 30 el millar.
Día de mercado: Jueves.

FANZARA
2 de Mayo
Vino, 3 pts. d.
Aceite, 26 pesetas a.
Algarroba negra, a 2'25 pts.
Algarroba roja, a 2'00 pts.
Higos secos a 4 pts.
Maiz, a 5 pts. barchilla.
Huevos a 3pts. docena.

Ciment Portland Sansón
Gastulo que es el millor
Anis Infernal
EL PEOR DEL MUNDO
Fabricado con los peores de nos del Priorato.
Despreciado por todas las Eminencias del Universo.
Agentes ventas para las provincias de Valencia, Castellón y Tarragona.
Mecanografía
Se necesita en Sixto Cámara, 94
—Castellón.

VISTABELLA
2 de Mayo
Trigo, 6 pts. barchilla.
Patatas, 5 pts. arroba.
Huevos, 3 pts. docena.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Informaciones de la Capital

NOTAS DE SOCIEDAD

Primeras Comuniones
En la Iglesia de San Miguel ha realizado por primera vez el párroco don Angel el niño Enrique Martínez Asen, hijo de oficial del regimiento de Tetuán don Enrique Martínez Albadalejo y sobrino del redactor jefe del "Heraldo" Paco Vilarroig.

As mismo, en el Ermitorio de la Encarnación de Castellón tomaron su primera comunión, recibiendo la Sagrada Forma de manos del Ilmo. Obispo de la Diócesis, el niño Vicen-

te No. Vaguer, hijo del agente comercial don don. Vicente Nos Escriga, su hermano Alberto Viciano Vaguer, hijo del inteligente profesor de violin don Tomás Viciano.

Después de una tierna ceremonia a los invitados a estos actos, fueron obsequiados por las familias de los nuevos comulgantes a los que enviamos nuestra más sincera felicitación.

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la joven esposa del hijo del concejal don José Valentín.

Tanto el estado de la madre como el de la recién nacida es satisfactorio. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres por el natalicio de su primogénita.

Enfermos
Mejora de la herida que le produjo en la cabeza el golpe de un botellazo que recibió durante la corrida del domingo la distinguida señorita Mercedes Colla.

Aunque afortunadamente no se halla en estado grave, a petición propia, ayer se fueron administrados los Santos Sacramentos a la esposa de nuestro distinguido amigo don Juan Gosalvo.

GOBIERNO CIVIL

Varias noticias
El señor Escola, manifestó a los periodistas que han regresado a Madrid las fuerzas de la Brigada móvil de la

NOTAS MUNICIPALES

Para una bandera
El alcalde don Feláez, hablando con los periodistas les ha manifestado que ha recibido de la sociedad de Caza y Pesca, 100 pesetas y del Casino Antiguo, 500, con destino a la suscripción abierta para realzar una bandera al regimiento infantería de Tetuán.

Aladió, que en las noticias de que los empleados del Ayuntamiento habían iniciado una suscripción para tal fin, que para el mismo objeto otras sociedades se ponían a hacer donaciones, por lo que auguraba un gran éxito.

Hasta ahora, término, diciendo la suscripción asciende a 978'25 pesetas.

COMERCIO E INDUSTRIA

Nombramiento
Le ha sido encargado la dirección del "Banco de Valencia" en Villafraña del Cid, a nuestro querido amigo don Carlos Aliaga.

Taqui-mecanógrafo
Conociendo operaciones mercantiles y prácticas de oficinas. Presentarse en las de la Sociedad Hidroeléctrica Española, Colón 18 y 20.- Castellón (De 12 a 1).

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas
El señor Selma, recibió en su despacho al señor Juez de Instrucción de Luchena, señor Gimeno, Tesorero de la legación, comisión del Alenc, director de Administración de las Cárces, y al señor personal del Hospital provincial, personal del Tribunal de Comercio, Administrador y Jefe de las oficinas de las personas, Junta del Colegio de Practicantes, etc.

También se cumplimentaron el Presidente y Fiscal de la Audiencia provincial.

NOTAS MILITARES

Revista de la guarnición
El próximo martes día 5 llegará a esta plaza el objeto de revisar la guarnición el Excmo. Señor Capitán General de esta Región. Le rendirá honores reglamentarios una Compañía con banda y música que se hallará formada con la suficiente anticipación al que Gobierno Militar.

CINEMATOGRAFISTAS

Vendo muy barato
Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.
Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta, en perfecto uso.
Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.
Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.
Informe en el SALÓN ROYAL.

Alpargateria

Tárrega
La mejor surtida y de mayor seriedad. Gran existencia en lonas, paños, mecedoras. Lienzos y delantales calidad "Huérfanos". Virtus corcho. Miraguano. Hilos y Lonas de todas clases. Toldos confeccionados a todas las medidas.
Colón, 75.- CASTELLÓN.

Barato se vende

Maquinaria completa y enseres para la confección de pañuelos.
Única en la Región.
Lorca, 28.- CASTELLÓN.

Francés-Inglés

LECCIONES
TRADUCCIONES
José M. Almela Rambla
Cervantes, 32

BANCO HISPANO DE EDIFICACIÓN

Real Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Capital suscrito hasta fin de Enero: 283.000.000 de Ptas.
Capital adjudicado hasta fin de Enero: 335.000 de Ptas.
Número de socios: 47.250
Facilita a sus asociados:
CASA PROPIA
DINERO PARA NEGOCIOS
UNA DOTE PARA LOS HIJOS
UN CAPITAL PARA LA VEJEZ
Estatutos folletos y detalles:
Delegación de Castellón de la Plana
CALLE MAYOR NUM. 10

TEATRO PRINCIPAL

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO
Martes 5 de Mayo de 1931
Tarde función popular a las 6'30 y a las 10 noche

Cocktail de Amor

ARTE JO-BELLEZAS-JUVENTUD-ELEGANCIA
¡Exito! ¡Pastuosísima presentación! ¡Exito!
FREIXA
Los mejores para la fabricación de mosaicos
CEMENTOS - CRILES
Ramón Bellido - Paseo Ribalta, 4 - Castellón

Electricidad Médica

RAYOS X E. Giner Vallés
Medicina y Cirugía general
OJOS
MÉDICO DON ALBOCACER

Salón Royal

Ciné Sonoro, aparato Westérn
Electric
Martes 5 de Mayo de 1931
A las 7
Conferencia de
DON BASILIO ALVAREZ
Organizada por el Ateneo
Entrada gratis
A las 10
CINE SONORO
La emocionante película titulada
SANGRE EN LA SELVA
Por el simpático Jack Holt
Jueves
Gran éxito
EL REY EL JAZZ
Presentan en español

Barato se vende

Maquinaria completa y enseres para la confección de pañuelos.
Única en la Región.
Lorca, 28.- CASTELLÓN.

Francés-Inglés

LECCIONES
TRADUCCIONES
José M. Almela Rambla
Cervantes, 32

BANCO HISPANO DE EDIFICACIÓN

Real Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Capital suscrito hasta fin de Enero: 283.000.000 de Ptas.
Capital adjudicado hasta fin de Enero: 335.000 de Ptas.
Número de socios: 47.250
Facilita a sus asociados:
CASA PROPIA
DINERO PARA NEGOCIOS
UNA DOTE PARA LOS HIJOS
UN CAPITAL PARA LA VEJEZ
Estatutos folletos y detalles:
Delegación de Castellón de la Plana
CALLE MAYOR NUM. 10

Notas Religiosas

Santos de hoy.

Martes, 5.— La Conversión de San Agustín. Santos Pío V, papa; Crescen- ciano, latín; Silvano, peregrino y Máximo, mártir.

Rito, doble.
Color litúrgico, blanco.

Santos de mañana.

Miércoles, 6.— San Juan Ante-Porta. Patron de los Impresores. Santos Evodio, Lucio y Eadberto. Santos Juan Damasceno, confesor, y Eliodoro.
Rito, doble.
Color litúrgico, rojo.

Cultos a Jesús Sacramentado.

Se celebrarán hoy dichos cultos en la iglesia de San Agustín.

Iglesia de San Miguel.

Se celebrarán todos los días laborales de mayo los cultos del mes de María, con misa a las nueve de la mañana.

Los días de precepto, la misa y Ejercicios tendrán lugar a las 10:30 de la mañana.

Horario de Misas en la Arciprestal.

Domingo, 10.— Por la mañana a las 5:30, 6:15, 7, 8, 9 (misa mayor) 11 y 12.

Sabatina.

Día 9 de mayo.— A las once de la mañana Misa y Sabatina, en el Altar de la Virgen de Lidón de la Iglesia Arciprestal.

Dirige dichos cultos el prestigioso presbítero Rdo. don Vicente Pachés Felip, Beneficiado prior del templo de San Agustín y del Santuario de Nuestra Señora de Lidón. Director Espiritual de la Archicofradía de Nuestra Excelsa Patrona.

San Vicente. Paul.

Domingo, 10.— A las 11 de la mañana se reunirán en el Templo arciprestal San Agustín y Casa de Huerfanos las cofradías de hombres verificando después de sus sesiones las visitas domiciliarias.

Día 6 de Mayo.— A las diez de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín una sesión de Reglamenta- ción las cofradías de mujeres; las cua- les regularmente practicarán las vi- sitas domiciliarias.

Armonización de cultos.

Habiendo presentado todos los templos de la ciudad a requisimen- tos del Rdo. Prelado una lista de sus cultos ordinarios, quedan éstos aprobados salvo las siguientes dispo- siciones de carácter general:
Misas solemnes en días de precepto.— Celebrándose las misas solem- nes y solemnes en las parroquias a las nueve, en las demás templos deberán tenerse a las 8 y a las 10.
Novenas, Triduos, Dominicas, de Cofradías.— En las parroquias serán después del Coro. En las demás, Igle- sias, terminada la fiesta de la parro- quia, si la hubiere.
Se evitarán también las siguientes concurrencias:
a) El Novenario de San José con la Novena de Nuestra Señora de Lidón.
b) El Triduo y fiesta de Santa Ri- ta con la Novena y fiesta de la San- tísima Trinidad.
c) La hora Santa de los Jueves con la reserva de la Exposición Mar- yor de Santa María.
d) El Quinario de San Francisco en San Miguel con el que celebra la V. O. T. en la Parroquia de la Pu- rísima Sangre a primeros de octu- bre.
e) La fiesta aniversario de Nave- gación de la Medalla Milagrosa con el Domingo de la Inmaculada.

NOTAS.— a) Los días de pre- cepto, los sacerdotes deben celebrar en la Iglesia del cargo o agregación. Para no hacerlo deben ser autoriza- dos por el Párroco.

b) En las parroquias los agre- gados en primer término y los adscritos cuando fuese necesario en este ser- vicio. Para dispensarse deberán ac- tuar al Rdo. Prelado.

A los simplemente adscritos, se les facilitará estipendio, según arancel, cuando se les fije día y hora, y no podrán negarse al servicio.

c) En los colegios e Iglesias en que solo haya un sacerdote, debe- rán procurarse la segunda Misa, ha- ya fija, y no podrán tener más misas no se complete el cuadro de la ciudad.

d) Las misas que no sean de tabla, o fijas, deberán celebrarse a ho- ra distinta de éstas, no pudiendo si- multáneamente dos o más, y debien- do mediar de una a otra el intervalo de diez minutos.

e) Encargos de Misas.— Ningún Sa- cerdote se comprometerá a cumplir encargos de Misa en día, hora o al- tar determinado, sin contar antes con el Párroco o Rector de la Iglesia res- pectiva. Estos procurarán complacer- les; pero cuidando ante todo de los servicios obligados.

A los fieles se les renga, encareci- damente que en sus encargos procu- ren no satisfacer sus gustos particu- lares, cuando así lo pida el interés ge- neral.

Comisión de Vigilancia.— Con el fin de evitar abusos que fácilmente contravienen a las disposiciones li- terales y las referentes a Música Sagrada, se nombra una Comisión formada por el Excmo. de Santa Ma- ría, Señores Curas Párrocos de la Trinidad y de la Sangre, y presbíte- ros don Fancisco Viñarro y don Ramón Rojo, para que vigilen sobre el adorno de los Altares, especialmente cuando haya Exposición, iluminación ceremonias, cantos, etc., recuerden las disposiciones vigentes sobre ello e inculquen su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que merezca para su remedio de intervención su- perior.

Peregrinaciones.

III centenario de la Reconquista melitana a Tierra Santa I Roma.— se- del Monte Carmelo.— Cruzada Car- tiembre-octubre 1937.

Peregrinación a Padua y Venecia, con ocasión del VI centenario de la muerte de San Antonio.

Con la aprobación de los RR. PP. Franciscanos y Capuchinos de España Itinerarios:

Día 21 al 29 de julio.— Barcelona- Génova-Milán, Padua, Venecia Turin Port-Bon.

Del 21 al 30 junio: San Sebastián-Port- Louis, Génova-Milán, Padua, Venecia Turin Lourdes Irun.

Precios.

Itinerario de Barcelona a Barcelona.

Notas deportivas

Campeonato de España.

Resultados.

Almería-Málaga 4-3.
Murcia-Coruña 2-1.
Sabadell-Alavés 3-2.
Celta-Logroño 1-2.
Don Benito-Rapona 1-3.
Sevilla-Racing Madrid 8-1.
San Sebastián-Está 4-1.
Eclipse-Madrid 2-5.

Como consecuencia de estos resul- tados de los habidos el pasado do- mingo, han sido eliminados:

Por el Castellón, el Mallorca.
Por el Valencia, el Iberia.
Por el Barcelona, el Don Benito.
Por el Sabadell, el Alavés.
Por el Madrid, el Eclipse.
Por el Murcia, el Coruña.
Por el Valladolid, el A. de Madrid.
Por el Avon, el Racing Santander.
Por el Logroño, la C. Leonesa.
Por el Gijón, el Celta.
Por el Sevilla, el Racing Madrid.
Por el Betis, el San Sebastián.

Igualemente pasan a octavo-finalis- tas:

Athletic de Bilbao, campeón actual que no entró en octeo.
Sporting de Gijón, por forfait del Gijón, que se había tocado en suerte por adversario.

Ocio, por suspensión de la Nacio- nal al campeón de Canarias que le ha- bía tocado en suerte por adversario.
Badalona, por forfait del Patria, que se había tocado en suerte por ad- versario.

EN VALENCIA

Levante y el Athletic Saguntino empatan a un tanto.

En partido promoción y en el cam- peo de la Cruz contendieron el Levan- te F.C. y el Sporting de Sagunto, que hicieron un partido en el que hubo

Primera clase 625 pesetas, segunda 400, tercera 330.

Itinerario de San Sebastián a San Se- bastián.— primera 796, segunda 500, tercera 399.

Informes y olletos, Junta Nacional Española de Peregrinaciones.— Bravo Murillo 75, Madrid. Pl. y Margall 12.

En sus delegaciones.— Secretaría de la Cámara de cada obispado y en todos los Conventos de Franciscanos y Ca- puchinos de España.

En la primera mitad del partido.

Los primeros en hacer funcionar e- marcadores fueron los Levantinos Un- ión Saguntina, y un remate oportuno del atacante centro que envía el ba- lón a las mallas.

El juego es igualado aunque anota- mos un leve dominio por parte de los propietarios del terreno.

En los últimos minutos de la pri- mera parte los orasteros, reaccionan consiguiendo el empate, de un schoo- comparable del alazquidra.

En los últimos cinco minutos el juego se hizo un tanto violento, cor- riendo el árbitro estas jugadas.

En la segunda parte el juego fue- cada vez más violento.

Tras varios ataques de la delantera del Athletic, consiguen traspasar el marco de la puerta Levantina, pero el árbitro anula este tanto por denun- ciarle un "line" un off-side del ala- zquidra.

Unas cuantas jugadas más, insul- sadas ellas, y con ese regulado ter- mina el partido.

Arbitro el colegiado Leonarte que hizo bastante bien.

Las anotaciones fueron las de co- lumbre.

A. de S.

Sorteo para la segunda eliminatória.

Aver por la mañana en la Feder- ción Nacional se celebró el sorteo pa- ra el campeonato de España en la segunda eliminatória.

El resultado ha sido que el próxi- mo domingo juegan:

Madrid.

Murcia.

Irun.

Sporting de Gijón.

Valladolid.

Logroño.

Sevilla.

Castellón.

Badalona.

Betis.

Oviedo.

Arenas.

Athletic de Bilbao.

Sabadell.

Valencia.

Barcelona.

Banco de Castellón

CASTELLON

CAPITAL :20.000.000 de PESETAS

DESCUENTO DE EFECTOS COMERCIALES.— PRESTAMOS.— CREDITOS.— COMPRA-VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS Y DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES.

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO.— CUENTAS CORRIENTES.

Caja de ahorros

EN LIBRETAS ABONANDO A RAZON DE 4 POR CIENTO ANUAL

Cajas de alquiler

EL BANCO DE CASTELLON PONE A DISPOSICION DEL PUBLICO PARA LA CONSERVACION DE VALORES, DOCUMENTOS, JOYAS, OBJETOS PRECIOSOS, etc., UN DEPARTAMENTO DE

Cajas de alquiler

CON TODAS LAS SEGURIDADES QUE LA EXPERIENCIA ACONSEJA, INSTALADO EN LA CAMA- RA ACORAZADA CONSTRUIDA EN LOS SOTANOS DEL EDIFICIO SOCIAL DE SU PROPIEDAD.

ESTE DEPARTAMENTO ESTARA ABIERTO TODOS LOS DIAS LABORABLES DESDE LAS 8:30 A LAS 13 Y DESDE LAS 15:30 A LAS 19.— (LOS SABADOS SOLO POR LA MAÑANA.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15:30 a 16:30.

Agencias en Vinaroz y Almazora

ABONOS—SALVADOS— PIENSOS

J. Molina Santamaría

EXCLUSIVA PIENSO "ENERGIC"

TELEFONO 164 B.

Paseo Moralla, 17. Castellón

Léanos todos los días

Para las fábricas de Género de Punto

SE OFRECE MECANICO DE MU- CHA PRACTICA PARA PREPA- RAR LAS MUESTRAS

Razón en esta Administración

La corrida del domingo

La última de corrida de la del domín que nos dejaron a todos amarga después de tantas ilusiones y en las que los toreros, uno por uno, se fueron desvaneciendo. El domingo, uno el negociante de Dominguín, que sin escrúpulos y sin pizca de conciencia va de plaza en plaza engañando y burlando con sus exigencias ganadero y empresarios. El domingo, uno el empresario de la plaza de toros que habian de haber venido a nuestra plaza, y su grandioso poder hizo con sus juegos malabares, el cambio de los toros por los que aquí vinieron, que aunque eotrasnias, vinieron que aunque en otras plazas los venias mas pequeños y de menos poder, estamos acostumbrados a ver omeños toros y los del domingo a pesar de tener el peso reglamentario nos parecieron pequeños sobre ser muy bravos y muy voluntariosos.

Siempre hay en estas corridas que se dan por accionistas como empresas, ciertos amargados y descontentos que no cesan de propagar infundios haciendo de intencion cuanto mal pueden hacer para el fracso, y estos son siempre los que inician desde sus localidades las protestas de las cosas aun cuando el motivo no esté justificado. Esta vimos el domingo protestando un toro que facultativamente habian dado como bueno para la lidia y que así lo demostró vin que los dos toros siguientes que fueron mas chicos que aquí se protestaron y está claro, ya habian conseguido un objeto de perjuicio y ya estaba nsatisfecha sus intrigas.

Los toros

Todos fueron bravos y sin picardías, mucho temperamento y mucho nervio, llegando bien a los caballos y conservando su valentia en todos los tercios dejando bien puesto el biason de la casa de los Villamarta. Bejarano muy torero y muy trabajador y sobre todo dirigiendo la lidia como en sus buenos tiempos la dirigia el gran don Luis Mazantini.

En su primer hizo una buena faena dando toda las clases de pase, atercalando molinetes muy ceñidos y volillazos que se aplaudieron mucho dándole en recompensa la presidencia a oreja que bien le la mereció faena y estucadas tan buenas.

En su segundo hizo otra buena faena que fué muy aplaudida pero entró a matar feamente unas cuantas veces poco decidido y esto quitó mucho mérito a sus grandes deseos demostrados en sus quites y su pases de muleta.

Bienvenida

El domingo no le vimos por ninguna parte, foso, enfermo, con fiebre alta, torciendo los Villamartas que son los que le han cogido ya dos veces, aquel puzazo que descañizó su toro, y la bronca del segundo con la sustitucion del de Lozano, causas fueron que acumulados ausen taran el torero de los alegrías del redondel, lleva unas cuantas corridas medianejas Manclito, y si va toman das en nacián aluna He aquí por qué, a pesar de todas las censuras y de todas las recriminaciones nada puede ha

los muchos que en el mundo han sido. Le vimos dar unos cuantos capotazos buenos y una faena inteligente y valerosa para desfogar el sustituto mansurrón que pudo hacerse con di a poco de aprovechar un momento de puntor torero, q'peraba sacar se la espina en el que sustituyeron y a Manolo no se vio torero como quiere estar siempre.

Catega

No nos engañe en nada de lo que se le dice, que es el toro del día, pero tendrá muchos disgustos, sino se impone a Dominguín, al rey la hacienda y la vida se ha de dor pero el honor es patrimonio del alma y el alma solo es de Dios" bueno es que agradezca su apoyo y que le décorridas, pero que le haga hacer el ridículo con sus exigencias, eso no tiene de hecho el fin, ni vergüenza el otro, de tenerlo, foreo de capa con un estile extraordinario, y con la muleta dominó sus toros, mandando de ellos como

El oro en Francia

En el comité financiero de Ginebra se debate actualmente la cuestión del oro en la que Francia hace un poco el papel de acusada. Con excepción de los Estados Unidos que, naturalmente, se hallan ausentes de la deliberación, todos los países establecidos contra ella un principio de censura porque detiene un estorbo que pone su importancia y su incesante progresión (toma el aspecto de un acaparamiento). Es verdad, Francia posee poco más o menos, tanto oro como todos los demás países de Europa, reunidos: 2.037.000.000 de dólares. Es igualmente cierto que el stock de oro se ha elevado desde el mes de junio, asta hoy, de 289.3 millones a 325.7 millones.

Todo ello demuestra que Francia ejerce una irresistible atracción. La acusación de acaparamiento lanzada contra el Banco de Francia, si bien puede servir de tema para ciertas campañas de carácter político no puede prevalecer en los centros financieros competentes ni en la alta banca internacional. En efecto, Francia no solamente no ha realizado ninguna maniobra en favor de la introducción de oro en el país sino que ha hecho cuanto le ha sido posible por evitarlo. Y esto a tal punto que se ha abstenido de vender sus monedas extranjeras limitándose a consolidar su haber en el exterior y ha reducido su tipo de descuento al mínimo tratando de evitar la introducción de nuevos capitales.

Pero estas medidas no han bastado, porque el dinero de todos los países, y a fortiori en tiempo de crisis y en estas épocas, ha buscado el refugio más seguro o, si se quiere, el menos peligroso. Desde el punto de vista financiero económico e incluso político Francia presenta tales garantías de seguridad que oo se encuentran repugnadas en nacián aluna He aquí por qué, a pesar de todas las censuras y de todas las recriminaciones nada puede ha

quiso el mismo al primero que el segundo, uno pase tan bonitos y tan rematados que solo un valor y sabiduría pueden conseguirlo; mató al primero de una estocada soberbia y a su segundo de un pinchazo muy bien señalado. Los peones bregando mucho y bien y los de capa, abusaron del poco poder de los toros picando y recargando feamente.

La entrada no fue un lleno faltando un poco para poder los simpatizantes. La presidencia bien y aceptada. No quiero dejar pasar por alto una protesta contra el desalmado espectador que dio el botellazo a la simpática señorita que afortunadamente no tuvo las consecuencias que podía haber tenido. Fue detenido el salvaje y creamos que las autoridades sabrán hacer justicia a sus actos tan poco correctos en los tiempos que corremos.

EL TOPIQUERO

Fiesta de la Virgen de Lidón

Solemnes cultos del domingo

Con la solemnidad acostumbrada, el clero de Nuestra Señora de Lidón la fiesta anual votiva de Nuestra Excelsa Patrona.

A las seis de la mañana, en la Torre Mayor fueron echadas a vuelo.

Desde las primeras horas de la mañana mucha gente acudió al ermitorio a presenciar las funciones religiosas que fueron grandiosas.

Misa de comunión. A las ocho tuvo lugar la misa de comunión, oficiada el Obispo de la Diócesis, señor Eubao, quien pronunció una interesante plática.

Oficio Solemne

Tuvo lugar a las diez, con asistencia del Prelado, ocupando el púlpito el Sr. D. Juan, señor Martínez, quien pronunció un buen sermón. La capilla de música de la Arcipresbital, dirigida por el Maestro Escóin, interpretó una selecta partitura.

Durante la ceremonia y al final de la misma, fueron disparados varias tracas.

Declaración obsequio

El joven y simpático Clavario de la Virgen de Lidón don Rafael Vicente Escobar, después de predicar de la fiesta con una comedia espléndida que fue servida en casa del Excmo. de Santa María, señor Soriano, donde se hospedó el señor Lidón, por el delicado estado de salud del respetable señor padre del distinguido Clavario, se desahogó en unas palabras muy aplaudidas, unas lindas palabras que a la vez que alababan al Clavario don Rafael, alababan a las otras distinguidas personas.

P. Monserrat le dedicó con tan grato motivo.

Por la tarde, a las siete, hubo procesión por los alrededores del Santuario, que se vio concurridísimo. La manifestación religiosa fue lucida y la presidencia la ocuparon los señores Obispo, Clavario y Concejal procurador de Nuestras del Ermitorio. Detrás de la imagen de la Virgen iban las Juntas de Señoras y Caballeros de la Cofradía de Nuestra Señora de Lidón, cerrando marcha la música "La Lira".

Rasgo filantrópico

El Clavario don Vicente, haciendo el rasgo caritativo, filantrópico de que es Comedor de los Pobres, nos regaló al Asilo de las Hermanitas de los Pobres 100 y al Colegio de Hermanitas de San Vicente Ferrer cien pesetas más.

Dios, la caridad y los socorridos se premiarán su generoso desprendimiento.

El aniversario de la Coronación

Ayer a la una de la tarde, un vuelo de campanas en la Torre Mayor anunció la conmemoración del aniversario de la Coronación de Nuestra Señora de Lidón.

En la Arcipresbital hubo solemne función religiosa asistiendo numerosos fieles, entre ellos los señores Guinot, Simón y otros entusiastas propagandistas de la fiesta de la Coronación, el actual Concejal y procurador del ermitorio señor Llopis, el del año anterior y ex alcalde señor Brea (don Francisco), el Clavario señor Vicente y otras distinguidas personas.

SI, SI, SI QUE PASARÁ ALGO

ALGO TERRIBLESCESTE Y

ARRACADRAESTINTICO

"Libertad" de anoche publica su editorial de dos columnas y con una solemnidad inusitada, que titula: "¿Qué pasa?... ¿Qué pasará?... No es muy difícil, leyéndolo, que aquí va a pasar algo espeluznante con cronometrísticomaniática exactitud. Prebuculo nuestros lectores, leyendo estos párrafos macachinpanceconudos: "Se tirará con valentía, eso sí, de lo subjetivo para ir troquelando en lo objetivo y evolucionista todas las verdades que necesariamente han de ser legales y cuerpo de ley eminentemente. La energética de este gran y brioso pueblo, de este "sensato" pueblo se plasma con prudencia metódica y gran suficiencia en realidades indesmentables.

En momento de discusión "La Bruja" aspótica y bárbara, "la eterna Disputa", ha de dormir por imperativo del "gran Pueblo" en el sarcófago del "ciudadano".

No es verdad que con este estilo carovidigitalinoacetoso va a ocurrir algo picadovirihueñese macabrotico? ¡No hay remedio. O reventamos por las cañiñas de la risa, o vamos directo a las loqueras interoceánicas, donde no se vuelve más.

¡La suerte está echada.

VALL DE UXO

DE TEATRO

En el Teatro del Centro han dado un buen espectáculo actuando la compañía de dramas y comedias del Impigre Vicente Chiva. No hace falta decir que el éxito fue grande.

Pues primero, nos representaron un bonito sainete en un acto de R. Gayano Lluch, titulado "Temple de Diana", que lo representaron de una manera tan ajustada que, con su gracia, su sonora voz, su arte y su destreza, fueron dignos de todo aplauso.

Después hicieron "El Bastardo" comedia valenciana en un acto y en verso original de Vicente Vidal en cuya comedia también fueron ovacionados en cada escena.

Como final se despidieron con otro sainete original del mismo autor del primero, que tanto los señores Roca, Segarra, Chiva y Nacher, fueron aclamados por el público que supo guardar atención durante toda la velada.

Para el próximo

El próximo miércoles día 6 del actual, debutará en el Teatro del Centro la compañía de opera italiana y española con la gran opera en tres actos del maestro Puccini titulada "Tosca" triunfo rotundo de los eminentes cantantes Emilia Vinas, Ramon Menéndez y Juan Valls.

C. Fas Puig

PIDA USTED

Alfombras Reversibles

FABRICA

J. Aznar Quesada

Crevillente (Alicante)

REGALAMOS

PARA DAR A CONOCER NUESTROS TRABAJOS A TODO EL QUE NOS REMITA ANTES DEL DIA 30 DE ABRIL UNA FOTOGRAFIA ACOMPAÑADA DE ESTE CUPON, UNA MAGNIFICA AMPLIACION DEL TAMAÑO 30X40 CENTIMETROS

CASA SANCHEZ

AVENIDA REINA VICTORIA, 3. MADRID (12)

Comerciantes Castellonenses!

Si os interesa aumentar vuestras ventas, leed con detención:

Como en toda España, y principalmente en la región, los comerciantes se ven nuevamente en la necesidad, para aumentar sus ventas y retener a su clientela, de utilizar diferentes propagandas comerciales y, como entre ellas, la única verdaderamente eficaz es la de POLIZAS MERCANTILES canjeables por regalos (cuando las Empresas que explotan dicho procedimiento son de notoria garantía y solvencia), he aquí, que antes de ver invadida una vez más nuestra plaza por el citado procedimiento, pero explotado este por Empresas ajenas por completo a nuestro sentir regional y comercial, hayamos decidido poner un dique a los deseos de los extraños con la implantación en Castellón y su provincia de las POLIZAS MERCANTILES CASTALIA, creadas para Castellón y por Castellón.

De las garantías que ofrecen las POLIZAS CASTALIA de 0'25 0'50 y 5 pesetas, sólo haremos constar que a más de instalarse en Castellón sus oficinas, Depósito y Dirección y, de poner al frente de la Empresa personas de reconocida competencia y solvencia personal, se entregarán a cada uno de los clientes LOTES DE ARTICULOS con arreglo a las POLIZAS que adquieran, con el fin de que los tengan en Exposición y así puedan comprobar los compradores que todos los regalos son de una gran utilidad y de un valor en relación con el consumo efectuado, quedando además a salvo el comerciante de incumplimiento de las obligaciones de la Empresa y ausente toda sospecha sobre la buena fe de las partes interesadas que sólo aspiran a que logren un éxito reonante las POLIZAS CASTALIA.

Los encargados de exponer a usted las infinitas ventajas que obtendrá utilizando las POLIZAS CASTALIA ya que con ellas y, sin perjuicio para sus intereses, logrará aumentar considerablemente sus ventas y tener siempre fija y contenta una numerosa clientela, entregarán a usted un Boletín de suscripción que rogamos llene y entregue.

Esperamos mediten bien el interés que para su negocio tiene esta oferta.

Pólizas Castalia:

LA DIRECCION,

C. GAMON.-J. CARTIER.

Pólizas Mercantiles Castalia

(Oficialmente registradas con arreglo a la Ley)

Oficinas provisionales de la Dirección y Depósito de las Pólizas Mercantiles CASTALIA:

Calle Pi y Margall, 144. - Castellón

(etnscila) otne'llevit

Noticias de España

UN ARTICULO DE ALCALA ZA
MORA

Madrid.— El Sol publica en primera plana un artículo del señor Alcalá Zamora, titulado "La oscuridad y la prevaricación de la República española".

Dice el Jefe del Gobierno provisio-
nal entre otras cosas, que la monar-
quía cometió todos los errores; pre-
paró, sostuvo y prolongó la Dictadura
construyendo la voluntad nacional y no de-
jó camino libre para la represión leal
de la misma; deshizo la Constitución
creyendo que una vez muerta podía
resucitarla para su salvaguardia cuan-
do le conviniere como ortodoxa de su
retirada; llevó a la división el rescoldo
de la revolución y la constituciones ar-
moradas permitieron al régimen dictato-
rial predilecciones e ilegales e insensa-
tas en la Hacienda que se reflejan en
el Estado de la Economía Nacional; fue
fabricando su última fortaleza, consi-
guendo tan solo la apariencia de epo-
derar y, llegado el momento de la lucha
no le permitió la resistencia; creaba
vencida. Se daba una votación, y esta
se presentaba el día del plebiscito popu-
lar en las elecciones municipales.

Una reacción previa en Madrid en
los primeros días de agosto y una con-
ferencia de todos los representantes
en San Sebastián a mediados de aquel
mes se lo el acuerdo pleno y resuelto
para la acción y par el Gobierno provi-
sional.

Conociendo las fuerzas de la Nación
y las respetables y icalisimas de las re-
giones, hubo especial interés en que
a la concordia y a la acción concurre-
ren, como así lo hizo, todos los parti-
dos autonomistas de Cataluña, Gali-
cia y Vascongadas, regiones donde el
y lingüística es más vivo y acentuado.

Constitución el Comité de acción con
sus suplentes, que constituyeron todas
las fuerzas civiles y militares, se inició
inmediatamente, en agosto mismo, ne-
gociaciones encaminadas a concentrar
la unión que se alcanzó con el partido
socialista español creado por el difun-
to Ibañeta, ampliado por la sig-
nificación de dirigentes ilustres y ma-
sas con admirable educación y disci-
plina.

Bien acogida la gestión del republica-
nismo por los socialistas desde el pri-
mer momento, desde el mes de octu-
bre había llegado la fase de total acuer-
do que se desarrolló incluso en lo
más difícil para las negociaciones con
aquella actitud que fue aceptar tran-
quilamente que desde el triunfo del
movimiento revolucionario, hasta las
Cortes Constituyentes, la participa-
ción en el Gobierno a cuyo fin desig-
naron tres insignes representantes
don Fernando de los Ríos, don
Indalecio Prieto y Largo Caballero.

Todavía quedaba un esfuerzo lar-
go y una precaución necesaria, ya
que una crisis dentro del Gobierno
provisional tripartito, antes de la reu-
nión de la Asamblea Constituyente
era fácil entre elementos de ideología
tan dispares, y podía ser peligroso
en los primeros momentos del re-
gimen naciente.

Para evitarlo durante dos meses
tuvimos reuniones a diario, transi-
giriendo en los problemas urgen-
tes de la vida española, la labor del
Gobierno con fijación de las bases
para cada reforma, con detalle del ar-
bitrio en varias de aquellas conde-
signación de personas para todos los
altos cargos, incluso los Gobiernos ci-
viles, a fin de que no se paralizase

Alcalá Zamora hace historia de los pre- parativos para el advenimiento de la República

Protesta de Villanueva por la detención de March La actitud de Alba y el libro que publicará Romanones

El señor Maciá será ascendido a general

En un solo momento la máquina gubernamental.
Se formó el Gobierno provisional de
octubre de 1930, el mismo que se ha
encargado del poder, sin la variación
de un nombre de su cartera y una vez
formado no vacilamos, como no
habíamos vacilado, nuestros propósi-
tos y nuestras reuniones a riesgo cer-
to de la persecución policiaca con
el riesgo mucho mayor de desorienta-
ción en la opinión pública.

Recuerda el señor Alcalá Zamora
la conferencia que dió en el Ateneo
y termina diciendo que las molestias
personales representan poco porque
de la cárcel se sale, del destierro se
vuelve, para encargarse del poder, y
así sucedió con nuestro Gobierno, que
pudo tomar posesión en los prime-
ros instantes del triunfo, e incluso
los ministros desahogados llegaron a
las veinticuatro horas.

LO QUE OPINA VILLANUEVA DE LA DETENCIÓN DEL SEÑOR MARCH

Madrid.— El señor Villanueva, ha-
blando con los periodistas acerca de
la detención del señor March, manifiesta
que no había dirigido carta algu-
na al señor Alcalá Zamora, pero que
si habían existido conversaciones a
través de una tercera persona.

El señor Villanueva condensó su
pensamiento en relación con la deten-
ción del señor March, en las siguientes
palabras:

—Sólo por un procedimiento dicta-
torial se puede detener a un ciudadano
sin existencia de proceso.

Después, el señor Villanueva pre-
guntó a los periodistas si había ya
noticias del resultado de la detención
porque esperaba que, cumplidas las
72 horas, como el Gobierno afirmó,
quedaría la libertad completamente
despejada.

Villanueva no entra ni sale en la
cuestión de si es delito o no delito. Uni-
camente rechaza por antijurídica la
detención.

CAMBIO DE NOMBRE

Madrid.— Por el ministro de Econo-
mía se ha dispuesto que el Instituto
Agrícola de Alfonso XIII se denomine
en lo sucesivo Instituto Nacional
Agrario.

PARA ARBITRAR RECURSOS PARA LOS OBREROS PARADOS

Madrid.— Esta mañana en el Monu-
mental Cinema se celebró un concierto
sinfónico para arbitrar recursos con
destino a los obreros en paro forzoso.
Este concierto ha sido organizado
por el Ayuntamiento de Madrid apro-
bando el ofrecimiento del maestro
Albéniz quien con la Orquesta Sinfónica.

En la primera parte del programa
se interpretó música de los grandes
clásicos, extrajeros y en la segunda
composiciones de Esplá, Granados, Falla,
Albéniz y otros autores.

En un palco se hallaban el señor
Alcalá Zamora a quien acompañó el

público al distinguirlo mientras la or-
questa tocaba el "Himno de Riego".
Asistieron al concierto de Madrid y
los ministros señores Cáreres, Quiro-
gaya y Aznar.

El acto terminó puesto el público
a cantar el himno de la orquesta "La
Masclesia" y el "Himno de Riego".

LA SUPUESTA ACTITUD DEL SE- ÑOR ALBA

Regreso de Romanones

Madrid.— "El Sol" dice:
"Según noticias fidalgas recogidas
ayer en los círculos políticos don San-
tiago Alba se propone regresar a Ma-
drid dentro de la semana entrante."

Trae el propósito de organizar im-
mediatamente un antiguo partido de
izquierda liberal ingresando resuelta-
mente en las filas republicanas.

Amigos políticos y personales de
don Santiago Alba afirman que una de
las bases de la organización de su par-
tido será el de aceptar un programa
nacional de tipo unitario frente a la po-
lítica que viene desarrollándose en
Cataluña.

Coincidiendo con el retorno de don
Santiago Alba a Madrid vendrá a la
capital, procedente de Castilla, Romá-
nones, el cual comunicó anoche a sus
amigos que tiene el propósito de estar
de regreso en Madrid el próximo miér-
coles.

Entonces dará término a unos tra-
bajos literarios que está preparando
sobre los últimos momentos del rei-
nado de Alfonso XIII.

Le cuesta mucho escribirlos, ha di-
cho Romanones a uno de sus amigos,
porque cada vez que escribe lo refe-
rente a estos momentos el recuerdo
le envuella la cabeza.

LA CUESTION MILITAR

Dice el ministro

Madrid.— El ministro de la Guerra
ha recibido a los periodistas en su
despacho oficial.

Ha hablado del decreto referente a
los desamortizamientos, manifestando que en lo
sucesivo todos los cubiertos dentro
de la más estricta antigüedad con ex-
cepción de los honores y los proce-
sos de las Academias militares.

Acercó de la totalidad de los 28
millones descuñados en el presupuesto
de Guerra ha manifestado que estaban
destinados al personal disponible y
que no estaban incluidos en el presu-
puesto.

Ignora de dónde pensaban utilizar
la cantidad para pago de dicho servicio.
Los periodistas le fueron preguntado
si se ampliaría el plazo para el pase a
la situación de reserva o de retiro y
el ministro ha contestado que durará
solamente un mes conforme estaba
anunciado.

En cuanto a lo que solicitaba acor-
darse a la disposición de retiro o reser-
va se le dará toda clase de facilidades
incluso satisfaciendo los gastos de via-
je hasta el punto en que fijen su resi-
dencia.

Añadió que les había sido concedida
la cruz de San Hermenegildo a varios
generales, entre ellos a los señores Gi-
raldo, García Ibáñez, Benito y Reixach.

Había recibido la visita del nuevo
jefe de la Policía de Madrid de un

ayudante del general Aguilera, la del
nuevo jefe de la Policía, coronel Mateos,
y al embaajador de España en Berlín
Américo Castro.

LOS CAMBIOS

Madrid.— En la Oficina de Contrata-
ción de la Moneda del Banco de Es-
paña se nos han facilitado esta tarde los
siguientes cambios:

Libras, 46'30
Francos, 37'70
Dólares, 9'54.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

Madrid.— En el Palacio de la Prensa
se celebró esta mañana a las doce
la sesión de clausura del Congreso His-
panoportugués de Ecología y Gene-
cología.

Presidió el subsecretario de Ins-
trucción.

El secretario del Congreso leyó unas
cuartillas diciéndo que esperaba que
el Gobierno provisional de la Repu-
blica acogiera con cariño las conclu-
siones.

El doctor Novais leyó otras en por-
tugués congratulándose del éxito del
Congreso.

En otras cuartillas el doctor Soler
puso de relieve la importancia de las
conclusiones.

Finalmente el subsecretario en nom-
bre del Gobierno, declaró clausurado
el Congreso.

NOTARIO A CASTELLON

Madrid.— La "Prensa" publica una
disposición acordada en turno pri-
mero para la notaría de Castellón, por
translación de don José Lamberto Es-
pinosa, a don Antonio Grauac nota-
rio de Villanueva de los Ojos.

EL PROBLEMA POLITICO DE PALESTINA

Madrid.— El jefe del Gobierno ha
sido visitado esta mañana por una co-
misión de Priego, a la que ha confe-
renciado durante una hora.

Priego es el jefe del señor Alcalá
Zamora y cabeza del distrito, que re-
presentaba en Cortes durante la Mo-
narquía.

En las últimas elecciones municipa-
les fueron derrotados los amigos del
actual presidente, se obstante disponer
de las autoridades locales y por eso,
fueron anuladas las elecciones, siendo
así que no se celebró ninguna protesta
por los notarios y las presenciaron,
uno en cada colegio, puestos por los
amigos del señor Alcalá Zamora.

En la conferencia de esta mañana
se ha sacado la impresión de que se
logrará mayoría republicana en las
próximas elecciones.

CONTRA EL MONARQUISMO DE CORREOS

Madrid.— Se ha publicado un orden
de "Comunicación" disponiendo que
por el director general de Correos se
proceda a la reunión de dos funcionarios
del Cuerpo para que en calidad de ins-
tructor y secretario informen los oportu-
nos expedientes administrativos con

para aquellos funcionarios o agentes del
servicio los cuales puedan tener res-
ponsabilidades por la actuación anti-
reglamentaria en el (gobierno) dicta-
toriales.

LA ANULACION DEL CODIGO

Madrid.— Ha sido firmado el decreto
anulando el Código de Gato y la Ley de
Enjuiciamiento Civil en la
parte referente a los juicios de menor
cuantía.

MACIA ASCENDIDO A GENERAL

Madrid.— En breve el Gobierno
acordará el relevo en el ejército del
coronel Maciá ascendiendo a general.

CUESTIONES OBRERAS

Madrid.— El señor Largo Caballero
manifestó a los periodistas que había
recibido la visita de varias comisiones
entre ellas la representación de la
Telefónica.

Se manifestó bien dispuesto para
la readmisión de los obreros despedidos.
También está en representación
de los obreros de gas y electricidad
que le habrán de que la empresa de
Murcia, con la excusa de reducir el
servicio, prepara el despido de varios
obrerros y además a los que trabajan
se les obligará a una jornada de doce
horas.

El señor Largo Caballero les ha pro-
metido tomar cartas en el asunto.
Otra representación de la Iraitán-
tica se dirigió al ministro para ar-
to da clase de "facilidad" para la repatria-
ción de los emigrantes de América.

El ministro se manifestó que en
este asunto de los emigrados se come-
ten muchos abusos en embajadas y
consulados y que el Gobierno está dis-
puesto a dictar sanciones para evitar-
lo.

EL BILINGUE

Madrid.— El ministro de Instruc-
ción ha manifestado que recibía mu-
chas felicitaciones de Cataluña y Ba-
leares por el decreto sobre el bilin-
guismo.

Las aspiraciones de Baleares son las
mismas que las de Cataluña y como
el criterio del Gobierno es conceder
a los que lo solicitan no habrá dificul-
tad alguna.

LAS DIMISIONES ACADEMICAS

Referente a la dimisión de la auto-
ridades académicas ha dicho el mi-
nistro que se ha acordado que las claus-
tros acuerden la designación de los
cargos expresando el criterio de la ma-
yoría y de la minoría.

Esta tarde dará cuenta al Consejo
de la nueva Junta de gobierno de la
Universidad.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.— Se ha reunido el Consejo
de Ministros que ha tenido gran du-
ración.

El señor Lerroux ha presentado
ultimada la lista de diplomáticos que
ha sido aprobada.

Respecto a la autorización para re-
sidir en España pedida por Trizki se
impondrán determinadas condiciones
para ello.

El Consejo ha acordado en diver-
sas materias electorales acerca del pro-
cedimiento y la emisión de dictámenes,
que se incluyeron en sentido que
sea más proporcional el número de
diputados con el de sufragios desapa-
reciendo la desigualdad, hoy existente
principalmente en las capitales de im-
portancia.

NOTA

Una avería súbita a última hora
en la máquina de componer nos impide
publicar el resto de información, y
nos obliga a resumir la que publicamos

Cemento Portland
Sanson
Gastarlo que es el mejor

Notable circular del Obispo de Ovido, ilustre burriense

nense Dr. Luis Pérez

El obispo de Ovido ha publicado la siguiente circular:

La profunda conmoción que experimenta nuestra amada Patria con motivo del cambio de régimen, exige una extrema dirección de parte de todos los ciudadanos, y especialmente de los sacerdotes, por la mayor transcendencia de sus actos.

Para conseguir esta discreción tal vez cesaria, nada más eficaz que amoldar nuestra conducta a la doctrina de nuestra Santa Madre la Iglesia en materia política y a las normas prudentes dictadas por ella reiteradamente sobre el particular. La unidad y continuidad de la doctrina son manifestaciones de la aparición de la Iglesia.

En los últimos setenta años, las mudanzas a que se han visto sometidas las naciones, han obligado a la Iglesia a tantas, tan claras y tan reiteradas manifestaciones, que no cabe lugar a duda.

Su Santidad, Benedicto XV, de feliz memoria, las resumía en las siguientes palabras: La Iglesia no está sujeta a facciones, ni debe servir a partidos políticos; por lo que, como su deber, al exhortar a los fieles a que obedezcan a los que gobiernan, cual quiera que sea la constitución del Estado, pues de ellos depende el bien común que, por cierto, según la disposición de Dios, la ley suprema del Estado civil, como sabiamente enseñó León XIII en su Encíclica "Aumilieu des solitudes" de 16 febrero del año 1902 (vid. Epist. ad Cardinales Galliae 3 Mait 1892). Siguiendo por lo tanto la doctrina y práctica de la Iglesia que acostumbró siempre guardar relación amistosa con los gobiernos de los Estados, cualquiera que fuese su forma, deben los católicos obedecer sinceramente a la autoridad civil como por el momento está constituida.

Al hablar así, los Romanos Pontífices de nuestros días no han hecho más que reproducir y aplicar a su tiempo lo que divinamente inspirados dejaron ya escrito, el primero de los apóstoles el Apostol San Pedro, diciendo en su primera epístola (2,13-17) "Estad pues, sumisos a toda humana criatura que se halle constituida sobre vosotros, y esto por respeto a Dios"; y el Apostol San Pablo, escribiendo a los romanos (13,1): "Toda persona esta sujeta a las potestades superiores porque no hay potestad que no venga de Dios".

Debemos, por tanto, respetar y obedecer las que actualmente tenemos constituidas en nuestra amada Patria mientras no nos manden cosas contrarias a la ley de Dios.

La misión especial del sacerdote es la de procurar la salvación de las almas, aconsejando y llevándolas a Dios: "pro hominibus constituitur in his que sunt ad Deum", como dice San Pablo "e los Hebréos" (5,1).

Y a este fin esencial debe dirigir toda su actividad, de embarazándose y desahogándose de los asuntos y negocios seculares que pudieran desvirtuarlo, y procurando evitar en el ejercicio del sagrado ministerio todo lo que pudiera disminuir su eficacia, en orden al esencial, siguiendo las inspiraciones del Papa Benedicto XIV en su bula de 1785, en la que al hablar de los sacerdotes dice: "El sacerdote debe ser como el Apostolado de la Adoración", el 19 de septiembre de 1924, decía a este propósito: "Cuando se trata del bien colectivo, es esencialmente la división de la división del trabajo de otra parte, a la cual la Iglesia ha de dar su contribución. Es necesario que el trabajo esté dividido entre los sacerdotes, a los que corresponde el cultivo de la tierra, a los militares la defensa del país, a los que nos que tienen la posibilidad, la capacidad y el legítimo mandato, el cultivo de la cosa pública, esta es la Iglesia y evidentemente no puede haber otra. Lo cual no quiere decir, explica el Santo Padre, que los demás incli-

endo a los sacerdotes, deben desentenderse de la cosa pública. Esto equivale a una traición y abandono de su patria: los ciudadanos no pueden ni deben renunciar a sus derechos, ni han de ejercerlos al fin de conseguir para su patria los mayores bienes. El pesimismo es anticristiano; y si nos contentamos con mirar los problemas de esta manera, de nuestra pequeña e insignificante existencia, sería volver a los tiempos de la "Ciudad de los Reyes" y desconocer la gravedad de la hora presente, pero caer por ello en desesperanza, sería entregarse voluntariamente al vecimiento y renunciar a una victoria que todavía es al alcance de nuestro esfuerzo.

Sería desear que los grandes valores que en todos los órdenes posee España, tal vez no superados por otra nación alguna con una gran capacidad de elevación y de sacrificio, por intensidad y acrecentamiento.

En ese orden de valores está la ciencia española. Tenemos derecho a esperar que una sana libertad y una fe al acceso de todas las capacidades al estudio y a la investigación, despierten iniciativas y nobles emulaciones en un ambiente de tolerancia y de mutua comprensión, afiadiremos de fraternal amor, porque todos los honores, aun de Dios y tendencias más dispuestas, se estimulan y ayudan recíprocamente al desenvolvimiento o adquisición de la verdad, único ideal que debe guiar a las preclaras inteligencias que han sido alguna vez iluminadas por el esplendor de la eterna luz, porque no hemos de olvidar que por la fuerza de una verdadera fraternidad se edifica los preceptos que pertenecen a muchos hombres de ciencia.

En el orden de la Religión pública y social, en el de la educación integral de la juventud, la Nación católica por excelencia, tiene derecho a esperar que los niños y los jóvenes no serán sometidos a dolorosas experiencias, ni sean rotos la unidad y la paz de otros pueblos por reconocer al fin que se ha perdido un tiempo precioso, que se han envenenado muchas almas, y que la moral y la ciudadanía han sufrido gravísimos e insuperables quebrantos.

En el orden económico, aún reconociendo que está profundamente perturbado, tampoco estaría justificado el pesimismo. Ahora lo que hace falta es que se proyecte luz sobre las utopías y adulaciones y promesas irrealizables que hoy enloquecen al pueblo, que ese orgánico y distribuido mejor la producción y la riqueza según demanden la razón y la justicia, que por interés bien entendido se venzan egoísmos egoísmos; que se de a la Iglesia la necesaria libertad para intervenir en todo, la conciencia del deber, para que el factor moral ocupe el indiscutible lugar que le corresponde. Esta colaboración de la Iglesia y del Estado, del capital y el trabajo, de la conciencia y del derecho, de la moralidad y de la justicia, no se verán rápida y seguramente a la concordia y a la paz, a la bienestar del pueblo, al progreso moral y económico de España. La empresa es inmensa pero tiene una gran preparación y no es superior a los grandes valores sociales que poseemos.

De los errores en doctrina y en conducta que se anuncian o adivinan, en la gobernación del Estado no queremos decir una palabra. La mas elemental prudencia nos obliga a no prevenir lo que la Santa Sede estime oportuno o conveniente. Lo que nos interesa prevenir y a lo que queremos llamar la atención es que tenemos presente esta obligación sagrada que nos limitamos a indicar; salva la honrosa libertad de pareceres en materia política, y el fomento de los mismos según la voluntad de cada uno, es necesario que todos con vengan en salvar los intereses de la Religión en la sociedad; y a este fin,

cuantos amen el nombre de católico debe unirse como en santa alianza cesar en las discrepancias y, como decía León XIII, hacer callar por algún tiempo los diversos pareceres en materia política, siempre dispuestos a obedecer y seguir "mente et corde", no solo los mandatos sino también los deseos de los Papas, centro y columna de la Verdad, Padre y Pastor Sumo de las almas, y que en esta espíritu de verdad conic hijos amantes.

Insistamos en la oración: esta es la mejor de las armas en la política, la única por la verdad y por el bien. Hagamos examen de conciencia sobre el modo de cumplir con nuestros deberes: que se depure la piedad de muchos fieles haciéndola más firme y constante por el cumplimiento de los mandatos de la Ley de Dios de la Iglesia. Las conmociones sociales son grandes despertadores de lo que duerme en la tibieza religiosa, entorpecidos, demorados o al mundo, y olvidados de la salvación de su alma. Conciencia pues, de que nuestros amados clero y fieles tengan una norma de conducta clara y segura en las presentes circunstancias y sin perjuicio de que cada uno según su estado y condición ejercite oportunamente sus derechos y cumpla con sus deberes ciudadanos recomendando:

Primero: Que todos guarden a las autoridades seculares los respetos y obediencia que les son debidos.

Segundo: Que en el toque de campanas y coloración de las banderas del nuevo régimen se sigan los usos y costumbres anteriormente establecidos para los actos oficiales.

Tercero: Que los reverendos sacerdotes se abstengan de tomar parte en las manifestaciones de carácter político, al tenor de la Constitución Sinodal 1937.

Cuarto: Que en la predicación sagrada ponga en estas circunstancias especial solicitud en evitar todo lo que pudiera servir de pretexto para lo que se pueda creer que se aluda a cuestiones políticas conforme a la Constitución Sinodal 1944. En la publicación de las hojas parroquiales procuraran no perder de vista la naturaleza y fin espiritual de las mismas.

Quinto: Reiteramos lo expuesto en la Constitución Sinodal 1922 de que ningún sacerdote escriba en diarios ni publique cualquier género de escrito, ni de conferencias sobre asuntos políticos sin nuestra licencia "in scriptis".

Sexto: Que en la celebración de la Santa Misa la oración "et famulos" sea sustituida por la oración "Pro Papa".

Séptimo: Que durante los meses de mayo y junio se hagan rogativas en todas las Iglesias para padir al Señor Señor por intercesión de la Virgen Santísima de Covadonga, Madre de Asturia y de España que se apiade de nuestra querida patria y que de cierto a sus gobernantes para llevarla por los caminos de la justicia y de la paz.

El comerciante e industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, mas se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes y se convencerá de ello.



El más resistente para toda clase de obras
RAMON BELLIDO
Paseo Ribalta, 4: CASTELLON

El momento político en Inglaterra

El estar a menudo ausente de Inglaterra, cuando por el trabajo me permite quizá mejor darme cuenta de los alarmantes cambios que en este país están ocurriendo, que aquellos a quienes la permanencia en un mismo lugar le impide percibir el nuevo aspecto de las cosas. A veces no vemos lo que nos es familiar y precisamos de porque nuestro pueblo ha confiado durante estos últimos años en el Gobierno Socialista, no advierte como ha ido socavándose nuestra seguridad nacional en tan corto espacio de tiempo.

Acabo de regresar de un viaje de seis meses por el Asia Central y puedo decir que miro a la Inglaterra de hoy casi con los ojos de un extranjero. La primera cosa que me choca es la irresponsabilidad con que el Gobierno Socialista derrocha el dinero en medidas que a cualquiera dotado de un poco de sentido, han de antojarse inútiles y dispensables. Por lo tanto lo primero que necesitamos es calzar economías.

Los extranjeros que habitan tenemos millones y medio de sin trabajo, y que nuestro comercio internacional decrece, ven que cada día aumentamos más y más la deuda, que concedemos con necesidad de sin ella, socorro de la clase, que se propone la elevación de la edad escolar hasta los quince años, que se va igualmente a dar un subsidio a los niños que acuden a la escuela, que se habla de grandes empréstitos para toda clase de proyectos. Todo ello solo puede conducir a la bancarota y socorramos al hombre que se ve frente a la ruina, nos entregamos a las más temerarias extravagancias.

En todas partes del mundo he visto obreros que cobran jornales muy valientes a la mitad o a un tercio del que perciben nuestros trabajadores, y por lo tanto los gneros que aquellos fabrican se venden aquí con "dumping". Como podríamos competir con ellos si no es posible hacerlo sin proteger nuestro propio mercado y nuestros propios obreros. De dos hombres

en Inglaterra, uno es un obrero de Scheffeld con un salario semanal de 2 libras y media, y otro en Bélgica, con el 2 libras: ¿cuál de ambos podrá vender en Londres más baratos sus productos? Es tan claro como el agua, que el obrero belga quedará sin trabajo, y que a menos de tener unos recursos para la vida, quedará sin trabajo.

Perro: ¿ello sucede así? el obrero belga no se gastará el dinero en sus propios pasajes, su mujer comparará la de la calzada y todos los demás en Bélgica, mientras que si el obrero de Scheffeld bajase su mujer se gastaría el dinero en dicha ciudad. Por donde vemos que el "dumping" de los generos extranjeros baratos, es perjudicial para nosotros, que los extranjeros y quitasen el trabajo a los ingleses.

Y, si, malo, cuando los artículos extranjeros son el resultado de un trabajo más económico, que diremos, que el Gobierno Socialista permite la venta de las madeas rusas, que de un trabajo de esclavos, que en los Estados Unidos se reparten en los campos de concentración?

Actualmente toda nuestra legislación va encaminada a proteger a los obreros, cuando lo que en primer lugar debería hacerse es dictar disposiciones para ayudar al pueblo a encontrar trabajo. Ante todo debemos mirar la posición para ayudar al pueblo a encontrar. Ante todo debemos mirar los problemas cara a cara proteger nuestros intereses y dar trabajo a nuestros obreros.

Razón tenía Mr. Baldwin al decir que si volviese al Poder, su primera preocupación sería obtener una figura económica y no permitir gastos extravagantes hasta que el país estuviera en condiciones de soportarlos. Pero de lo primero es contar con un Gobierno que proteja el país a los parados y la nación a las clases.

ROSA FORBES
(Exploradora)

SIMON GARCIA TENA

Relojería

VILLAFRANCA DEL CID



Vicente Tejedo Mingarro

Corredor de Fincas Colegiado

San Ramón, 6.—BURRIANA

No pretendemos que no existan precios todavía más bajos que los nuestros, pero podemos afirmar que usted no comprará en ningún sitio zapatos tan económicos como los que ofrecemos, pues no nos limitamos a comprar barato, sino

Bueno y Barato

Para comienzo de primavera, gran oportunidad en SANDALIAS.

EJEMPLO:

De color, núms. 16-19 a Ptas. 195. núms. 20-23 a Ptas. 225.
Blancas lavables, números 16-19 a Ptas. 325. Números 20-23 a Ptas. 475.
Zapatillas dónola, cosidas a Ptas. 500.

La Pilarica

Constitución, 25.